

**H. Congreso del Estado de Nuevo León  
LXXVII Legislatura**

**Sesión Ordinaria  
8 de Diciembre 2025**

- 1. Escrito presentado por el C. Sergio Alfredo León Flores y un Grupo de Ciudadanos**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 29 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León; así como reforma al Artículo 70 de la Ley de Beneficencia Privada para el Estado de Nuevo León, para que antes de dictaminar el presupuesto anual de egresos, se convoque a las organizaciones de asistencia no gubernamentales que hayan recibido recursos públicos, para ser considerados en dicho presupuesto.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

- 2. Escrito presentado por la C. Laura N. Acosta Martínez y un Grupo de Ciudadanos**, mediante el cual solicitan la aprobación de recursos suficientes y específicos dentro del Presupuesto de Egresos 2026, destinados a garantizar la plena implementación de la ley de Educación del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** **De enterada y remítase el presente asunto a la Comisión de Presupuesto, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.**

- 3. Escrito signado por la C. Maryangel García Ramos Guadiana, Presidenta del Consejo Estatal de Personas con Discapacidad de Nuevo León,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 4. Escrito signado por la C. Dip. Armida Serrato Flores, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura; así como los CC. Luz María Ortiz Quintos, Rodrigo Tamez Ortiz, María Carmen Moreno Díaz, Fabián Gerardo Bernal Fragoso y Nelly Flores,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un Capítulo VII Bis al Título Segundo denominado “Derechos de las Personas Trabajadoras con Discapacidad a Contar con una Pensión por Retiro”, el cual contiene los artículos 217 Bis, 217 Bis 1, 217 Bis 2, 217 Bis 3, 217 Bis 4 y 217 Bis 5 de la Ley del Seguro Social.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

**5. Escrito signado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 4 y por adición de los artículos 15 Bis 2, 15 Bis 3 y 15 Bis 4 de la Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el Estado de Nuevo León, en materia de estímulos al impuesto sobre nómina.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.**

**6. Escrito signado por la C. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 36 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en materia del reconocimiento a la Lactancia Materna como un Derecho Humano.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.**

**7. Escrito signado por la C. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 46 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, relacionado a la caducidad de iniciativas.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

**8. Escrito signado por la C. Rosa Elia Morales Tijerina,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Nuevo León, en materia de apoyo a personas con discapacidad.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

**9. Escrito presentado por la C. Rosa Elia Morales Tijerina,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, para que con base a sus atribuciones, contemple la creación de un sistema de apoyos para que las Niñas, Adolescentes y Mujeres con Discapacidad (NAMCD) tomen decisiones de manera informada, sin sustituir su voluntad, así como la asignación de presupuesto para su óptima operación, a fin de fortalecer el ejercicio de los derechos de las víctimas de violencia y vulneración de sus derechos sexuales y reproductivos.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

**10. Escrito signado por el C. Dip. José Luis Santos Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta las siguientes iniciativas:

- I. Iniciativa de reforma al Artículo 44 de la Ley Estatal de Salud, en materia de primeros auxilios.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

- II. Iniciativa de reforma al Artículo 33 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en materia de inclusión para personas con discapacidad.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Legislación.

- III. Iniciativa de reforma por adición de un Artículo 24 Bis a la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, a fin de establecer la integración de las personas con discapacidad en el ámbito laboral.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

11. Oficio signado por el C. Lic. Guadalupe Aníbal Hernández González, Encargado del Despacho de la Procuraduría Fiscal de la Tesorería del Estado, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 523 aprobado por esta Legislatura, así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

**12. Escrito presentado por el C. Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de exhortar a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, para observar y garantizar la prestación de servicios de transporte en las zonas federales de los aeropuertos nacionales, con especial atención al Aeropuerto Internacional de Monterrey; así como exhortar al Gobierno del Estado de Nuevo León, a que se exima del pago del replaqueo y de sus accesorios y a que no se les impongan nuevos impuestos adicionales por operar en los aeropuertos.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.**

**13. 16 Oficios signados por el C. Lic. Alfonso Jarero Gracia, Secretario del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León**, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** **De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 270, 272, 377, 415, 416, 420, 429, 434, 445, 458, 463, 464, 470, 471, 472, 473 y 476 aprobados por esta Legislatura, así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.**

**14. Escrito presentado por el C. Dip. José Luis Santos Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura; así como la C. Adriana Torres, ciudadana de General Zuazua, Nuevo León,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de enviar un exhorto a la Presidenta Municipal de Ciénega de Flores, Nuevo León, para que, en el ámbito de sus atribuciones y durante la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2026, incluya como proyecto estratégico prioritario la creación de una vía alterna de acceso al Municipio, destinada a desviar el tráfico pesado que actualmente circula por el centro de la cabecera Municipal.

**Trámite:** **De enterada y se anexa con carácter de urgente en el Expediente 20803/LXXVII que se encuentra en la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

**15. Escrito presentado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 231 y por adición de un Artículo 231 Bis de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, en materia de protección a áreas naturales.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

**16. Escrito signado por el C. Dip. José Luis Santos Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 4 y 31 Bis 3 de la Ley Estatal de Salud, en materia de tratamiento de cáncer de piel.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

**17. Escrito signado por los CC. Lic. Claritza Estefanía Duarte Lugo, Síndica Segunda y Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Secretario de Finanzas y Tesorería del Municipio de Guadalupe, Nuevo León,** mediante el cual remiten información complementaria en alcance a su solicitud de Valores Catastrales para nuevos fraccionamientos.

**Trámite:** **De enterada y se anexa en el Expediente 20500/LXXVII que se encuentra en la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

**18. Escrito signado por la C. Dip. Paola Cristina Linares López, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en materia de otorgar facultades de vigilancia y seguimiento al Consejo para las personas con discapacidad en el cumplimiento de la Ley.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

**19. Escrito signado por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de protección efectiva de menores ante conductas de violencia física y/o sexual.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

**20. Escrito signado por el C. Ing. Gerardo Alfonso de la Maza Villarreal, Presidente Municipal de El Carmen, Nuevo León, mediante el cual remite información adicional en alcance al Expediente relacionado con la actualización de Valores Catastrales.**

**Trámite:** **De enterada y se anexa con carácter de urgente en el Expediente 20717/LXXVII que se encuentra en la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

**21. Escrito signado por el C. Lic. Roberto Cantú Alanís, Presidente de COPARMEX Nuevo León, mediante el cual solicitan a esta Soberanía, el voto en contra del incremento al Impuesto Sobre Nómina (ISN) y en contra de las Facultades discrecionales excesivas en la recaudación Fiscal.**

**Trámite:** **De enterada y se solita a la Oficialía Mayor, lo regarde para las y los diputados que deseen imponerse de su contenido, y remítase copia a la Comisión de Presupuesto para su conocimiento y efectos a que haya lugar.**

**22. Escrito presentado por los CC. Lic. Raúl Cantú de la Garza Presidente Municipal, Sandra Cecilia Escobedo Guajardo, Sindica Segunda y el C.P. Eliazar Treviño Guerra, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal del Municipio de Salinas Victoria, Nuevo León**, mediante el cual solicitan la adquisición de uno o varios financiamientos en la modalidad de crédito simple hasta por la cantidad de 95,192,815.49 (Noventa y Cinco Millones Ciento Noventa y Dos Mil Ochocientos Quince Pesos 49/100 M.N.).

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

**23. Escrito presentado por el C. Lic. Daniel Omar González Garza, Presidente Municipal de Sabinas Hidalgo, Nuevo León**, mediante el cual remite información complementaria en alcance a su solicitud de Presupuesto de Ingresos para el año 2026.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Expediente 20739/LXXVII que se encuentra en la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

**24. Escrito presentado por la C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz, Presidenta Municipal de Galeana, Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria en alcance a su solicitud de Presupuesto de Ingresos para el año 2026.**

**Trámite:** **De enterada y se anexa en el Expediente 20798/LXXVII que se encuentra en la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

**25. Escrito presentado por el C. Héctor Raúl González Garza, Presidente Municipal de Los Herreras, Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria en alcance a su solicitud de Presupuesto de Ingresos para el año 2026.**

**Trámite:** **De enterada y se anexa con carácter de urgente en el Expediente 20703/LXXVII que se encuentra en la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

**26. Escrito presentado por el C. Rolando Montoya del Bosque, Presidente Municipal de Rayones, Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria en alcance a su solicitud de Presupuesto de Ingresos para el año 2026.**

**Trámite:** **De enterada y se anexa en el Expediente 20725/LXXVII que se encuentra en la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

**27. Escrito presentado por el C. Lic. Edgar Candelario Molina Elizondo, Presidente Municipal de Mina, Nuevo León, mediante el cual, en alcance al oficio no. MMNL-218/2025, presenta acta de cabildo relativa a Fe de Erratas del proyecto de presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2026.**

**Trámite:** **De enterada y se anexa en el Expediente 20715/LXXVII que se encuentra en la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**